



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

# Con medidas de seguridad, la Oficina de Bienestar y Salud vuelve a la atención presencial de la comunidad universitaria

A partir del 22 de febrero se reactivan los servicios

22 FEB 2021 Salud



Dr. Allan Jiménez en la Oficina de Bienestar y Salud de la Universidad de Costa Rica.

La Oficina de Bienestar y Salud (OBS) informa que reactiva la atención presencial de los cuidados de la salud en los servicios de Medicina, Enfermería y Odontológica, a partir del día lunes 22 de febrero.

La OBS procederá con la atención de las personas usuarias, de manera presencial y con avance gradual. Con el objetivo de garantizar la seguridad de la comunidad universitaria, **las atenciones deberán ser solicitadas por correo electrónico institucional.**

En esta primera etapa, los servicios de Psicología continuarán dándose mediante atención virtual, los cuales –destacamos- que han sido muy bien recibidos por la población universitaria.

Para el Dr. Jaime Alonso Caravaca, Director de la OBS, este es un importante paso que damos como OBS dado que a pesar de los excelentes resultados que hemos evidenciado a través de las consultas virtuales, entendemos la relevancia que tiene el acompañamiento presencial para aquellas situaciones que requieren de una valoración in situ para mejor proceder.

Los protocolos y las medidas rigurosas para acceder a la presencialidad en estos casos, garantizarán la seguridad de nuestro equipo de profesionales y de las personas que nos visiten, principalmente en lo que respecta al lavado de manos, control de aforo (de ahí la importancia de solicitar la cita vía correo electrónico), procesos de limpieza y desinfección e identificación categórica de signos o síntomas asociados al COVID-19, recalcó el Dr. Caravaca.

Para la solicitud de una cita, la persona interesada deberá enviar, a través de su cuenta de correo institucional, un mensaje con la siguiente información: nombre completo, número de cédula, número de teléfono, identificar si es estudiante o persona trabajadora y una breve descripción de su motivo de consulta, a la dirección de correo correspondiente, según su necesidad de atención.

Correos para la atención médica: [medicina.obs@ucr.ac.cr](mailto:medicina.obs@ucr.ac.cr)

Atención odontológica (solo beca 4 y 5): [odontologia.obs@ucr.ac.cr](mailto:odontologia.obs@ucr.ac.cr)

Atención de enfermería: [enfermeria.obs@ucr.ac.cr](mailto:enfermeria.obs@ucr.ac.cr)

# Reactivación presencial de servicios del Área Médica, Odontológica y Enfermería

A partir del lunes 22 de febrero 2021

Todas las atenciones deben ser solicitadas por correo electrónico

[medicina.obs@ucr.ac.cr](mailto:medicina.obs@ucr.ac.cr) / [odontologia.obs@ucr.ac.cr](mailto:odontologia.obs@ucr.ac.cr) / [enfermeria.obs@ucr.ac.cr](mailto:enfermeria.obs@ucr.ac.cr)



UCR OBS Oficina de Emergencia y Urgencias

Los servicios de medicina, odontología y enfermería deben ser solicitados por correo electrónico.

El personal de cada área dará trámite a las solicitudes, determinando si el motivo de consulta puede ser abordado mediante las estrategias virtuales que ha implementado la OBS o si amerita una atención presencial.

En caso de derivar en una consulta presencial, se le remitirá a la persona usuaria un mensaje indicando, con precisión las medidas y protocolos que debe comprometerse a asumir para llevar a cabo dicha atención y minimizar el riesgo de contagio de la enfermedad COVID-19.

**Se le recuerda a la comunidad universitaria:**

Los servicios de Urgencias y Emergencias continuarán disponibles en el horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 8:00 p.m., los sábados de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y los domingos de

7:00 a 5:00 p.m.

El Laboratorio Clínico se encuentra abierto para toda la comunidad universitaria y público en general, en horario de lunes a viernes de 6:30 a.m. a 3:00 p.m. Es requisito agendar su cita al 2511-6839 o al correo [info@lcucr.com](mailto:info@lcucr.com).

**Un clic para tu salud.** Plataforma virtual para realizar la solicitud de exámenes de rutina anuales y el posterior envío de los resultados con su interpretación al correo institucional.

<https://uss-obs.ucr.ac.cr/2020/01/un-clic-para-tu-salud/>

**Solicitud de recetas.** Las personas usuarias regulares de nuestros servicios que utilizan medicamentos por su condición crónica, pueden ingresar a la siguiente plataforma virtual.

<https://uss-obs.ucr.ac.cr/2020/07/solicitud-de-receta/>

Atendemos sus dudas o comentarios por medio del número telefónico: 2511- 5369 o al correo [userviciosdesalud.obs@ucr.ac.cr](mailto:userviciosdesalud.obs@ucr.ac.cr)

[Sonia Vargas Cordero](#)

Periodista, Unidad de Promoción de la Salud, Oficina de Bienestar y Salud

[sonia.vargas@ucr.ac.cr](mailto:sonia.vargas@ucr.ac.cr)